



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NÚM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 5 de noviembre de 1997
No. 91

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de suplencia que celebran los señores Licenciados y Notarios, Horacio Aguilar Alvarez de Alva, Titular de la Notaría Pública Número 39 y Rosa María Reed Padilla, Notario Interino de la Notaría Pública Número 43, ambos del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 293-B1, 294-B1, 5520, 5523, 5525, 5526, 5527, 5519, 5522, 1476-A1, 1477-A1, 1471-A1, 5518, 1475-A1, 5508, 5511, 5512, 5513, 5516, 5510, 5509, 1473-A1, 295-B1, 297-B1, 5498, 5500, 5501, 5502, 5504, 5505, 5506, 5507 y 296-B1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5495, 5496, 5499, 5503, 5514, 5515, 5517, 5497, 5524, 1472-A1, 5521, 292-B1, 5527-Bis y 1474-A1.

FE DE ERRATAS: Del edicto No. 194-B1, publicado los días 9, 21 y 31 de octubre del año en curso.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE EN LOS TERMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL CAPITULO QUINTO, ARTICULOS VEINTICUATRO, VEINTICINCO Y VEINTISIETE DE LA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO, CELEBRAN LOS SEÑORES LICENCIADOS Y NOTARIOS, HORACIO AGUILAR ALVAREZ DE ALBA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TREINTA Y NUEVE Y ROSA MARIA REED PADILLA, NOTARIA INTERINA DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA Y TRES AMBOS DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN, QUE SUJETAN A LAS SIGUIENTES:

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- La licenciada ROSA MARIA REED PADILLA, conviene en suplir en sus faltas temporales que le sean concedidas conforme a lo previsto por el artículo veinticuatro de la Ley relativa, al Licenciado HORACIO AGUILAR ALVAREZ DE ALBA, Notario Público Número Treinta y Nueve de este Distrito.

SEGUNDA.- Por su parte el Licenciado HORACIO AGUILAR ALVAREZ DE ALBA, conviene en suplir en sus faltas temporales que le fueran concedidas conforme a lo previsto por el precepto antes mencionado, a la licenciada ROSA MARIA REED PADILLA, Notaria Pública Interina Número Cuarenta y Tres de este Distrito.

TERCERA.- Los convenientes dejan establecido que la suplencia a que se han comprometido en las cláusulas precedentes, serán sin cobro de contraprestación alguna.

CUARTA.- Establecen que la vigencia del presente convenio será indefinida, pero comprometiéndose en que para darlo por terminado, o en su caso hacerle cualquier modificación, a dar aviso a la contraparte con una anticipación de treinta días hábiles por escrito.

QUINTA.- Manifestando su conformidad con lo estipulado en las cláusulas anteriores y conscientes de las consecuencias legales inherentes a este convenio las partes lo ratifican y suscriben en la Ciudad de Naucalpan, Estado de México, a los 14 días del mes de octubre de 1997.

Lic. Rosa Maria Reed Padilla.-Rúbrica

Lic. Horacio Aguilar Alvarez de Alba.-Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 11/97.
JUICIO: ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION.
DEMANDADO: FRACCIONAMIENTOS POPULARES. S.A.

C. MARIA LEONOR BASALDUA TORRES, en el expediente número 11/97, mismo que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapion, del lote de terreno número 11, de la casa en él construida de la manzana número 17, Colonia Loma Bonita de esta Ciudad Nezahualcóyotl, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 10, al sur: 20.00 m con lote 12, al oriente: 10.00 m con lote 31, y al poniente: 10.00 m con calle Mariano Abasolo, con una superficie de: 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía previniéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los estrados de este H. Juzgado, fijese además una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta

Ciudad.-Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, 22 de octubre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

293-B1 -5, 17 y 28 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDES.

Por medio del presente se le hace saber que, CONCEPCION BAUTISTA GARCIA, le demanda en el expediente número 547/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, la usucapion, respecto del lote de terreno número 10 de la manzana 110 de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 25.25 m con lote 9; al sur: 25.25 m con lote 11, al oriente: 10.00 m con calle 28, al poniente: 10.00 m con lote 21, con una superficie total de: 252.50 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta

Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 10 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Miriam Cruz Facundo.-Rúbrica

294-B1.-5, 17 y 28 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE
TRABAJO EN EL DISTRITO FEDERAL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

Por auto de veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y siete, se ordena emplazar a Juicio a HECTOR HERNANDEZ OLVERA, mediante edictos, publicados en el Diario Oficial de la Federación, y en el periódico, que elija siempre y cuando sea de la de mayor circulación por tres veces de siete en siete días, para que comparezca en el término de treinta días a partir del siguiente de la última publicación, apercibiéndole de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado que los representen, las ulteriores notificaciones se les harán por medio de lista: quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del proveído de referencia dictado en el amparo 613/97, promovido por "INDUSTRIAS SUAREZ E HIJOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, contra actos de la Junta Especial Número Quince de la Federal de Conciliación y Arbitraje y otras.-México, Distrito Federal, a diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-El C. Secretario Lic. Minerva H. Mendoza Cruz.-Rúbrica

5520.-5, 14 y 26 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha dieciséis de octubre del año en curso, se hace saber que en el expediente número 325/97, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre usucapión, promovido por CARLOS FAUSTINO OSORIO, en contra de SALOMON GUADARRAMA MARIN de quien reclama las siguientes prestaciones: A).- La prescripción adquisitiva que por usucapion ha operado en mi favor respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicado en términos del paraje La Fábrica, municipio de Valle de Bravo, México, fracción que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, 23.00 mts. con Barranca; al sur, 23.00 mts. con el Doctor Rubén González Olivares, antes con propiedad de Calixto Cruz Miralrío, al oriente, 23.00 mts. con Francisco Muñoz Rivera; al poniente, 23.00 mts. con el Doctor Ricardo Montes hoy con Dolores Salgado, teniendo una superficie de 500.00 m2. B).- Como consecuencia de lo anterior la cancelación parcial de la partida número 255, del Libro Primero, Sección Primera Volumen XXXI, de fecha 5 de octubre de 1984, a nombre de Salomón Guadarrama Marín. C).- El pago de gastos y costas que origine el presente juicio"; por lo que el Ciudadano Juez del Conocimiento dio entrada a la presente demanda, Ordenando se emplazará a la parte demandada SALOMON GUADARRAMA MARIN, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro que se edite en la Ciudad de Toluca, que tenga mayor circulación en esta población de Valle de Bravo, México, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en consulta, fijese además en la puerta de este H. Juzgado

una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Valle de Bravo, México, a veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

5523.-5 17 y 28 noviembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 310/94, OSCAR ALVARO LEYVA, INOCENTE ARRATIA, HECTOR DUARTE G., endosatarios en propiedad de BENIGNO JOSE LUIS INOCENTE RUIZ MATEOS, promueven Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de HUMBERTO GONZALEZ PEREZ, El C. Juez de los autos señala las diez horas del día dos de diciembre del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio del bien inmueble embargado en autos ubicado entre la Avenida Juárez doscientos cuarenta y ocho y calle de Victoriano González, en Santiago Tianguistenco, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 49.80 metros con Jorge Mosqueda al sur 51.00 metros con propiedad del señor Castro, al oriente: 16.50 metros con Avenida Juárez, al poniente: 15.60 metros con calle sin nombre inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial bajo el volumen VI, libro primero, sección primera, partida 687, de fecha cuatro de marzo de 1976, anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de Este H. Juzgado, por tres veces dentro de nueve días así como en los estrados del Juzgado Primero Civil con residencia en Santiago Tianguistenco, México, debiendo servir de base para el remate del bien embargado la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos de las partes siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad convóquese postores, Tenango del Valle, México, octubre veintinueve de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe C. Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica

5525.-5, 11 y 17 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 821/96.
JUICIO: PENSION ALIMENTICIA.

EMPLAZAMIENTO A:
C. ANA MARINA BELLO GARCIA.
P R E S E N T E .

LIC. MARTIN CARDENAS SANDOVAL, promueve en contra de la señora ANA MARINA BELLO GARCIA, en la vía ordinaria civil, el pago de alimentos que ha dejado de suministrar al menor CRISTOPHER MIGUEL ANGEL PEDRAZA BELLO. La fijación y pago de una pensión alimenticia suficientes a sufragar las necesidades alimentarias del menor. El aseguramiento de los alimentos. La pérdida de la patria potestad que tiene sobre su menor hijo. Y por desconocer el domicilio y paradero de la demandada, la C. Juez Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial, ordenó se le emplace por medio de edictos, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndole saber que debe presentarse por sí, o por apoderada, dentro del término de

treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además, en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibido que si en ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del precepto legal antes invocado. Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ma. Antonieta Irma Escalona Valdés.-Rúbrica.

5526.-5. 17 y 28 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

E M P L A Z A M I E N T O

SEÑORA: IMELDA PEREZ RAMIREZ.

EL LIC. MARTIN CARDENAS SANDOVAL, en su carácter de apoderado general del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, le demanda en el expediente 1085/96, en Juicio Ordinario Civil, la pérdida de la patria potestad respecto de la menor LIZBETH BELTRAN PEREZ, por las causas y motivos que expone, en los términos del escrito de demanda, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí misma, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Jesús López Flores.-Rúbrica.

5527.-5. 17 y 28 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 429/92, se tramita Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUAN NAVA ARELLANO Y ALEJANDRO NAVA ROGEL, en su carácter de endosatarios en procuración del señor JAVIER GARCIA BENITEZ, en contra de PABLO CRUZ MILLAN Y ANDRES CRUZ VAZQUEZ, en el cual se dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio, se manda anunciar en forma legal la venta al público de los bienes que le fueran embargados a la demandada en este juicio, debiéndose publicar los edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de este lugar, debiéndose fijar además los avisos correspondientes en la puerta de este

Juzgado, convocándose postores y sirviendo como precio base para la finca del remate de los citados bienes inmuebles, las siguientes cantidades para el denominado El Mango el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 80.00 con calle Emiliano Zapata, al sur en dos líneas la primera de: 41.00 metros con calle Las Flores y la segunda con 40.00 metros con Lucía Flores, al oriente: 82.00 metros con calle Juárez y al poniente en dos líneas la primera de: 40.00 metros con Camino Nacional y la segunda de: 41.00 metros con Lucía Flores, con una superficie de: 4.921 metros cuadrados, que fuera valuado en DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS con la reducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS, y para el denominado Las dos Peñas, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 40.00 metros con Barranca, al sur: 32.00 metros con Barranca, al oriente: 48.00 metros con José Hernández Bustos y al poniente: 48.00 metros con Barranca, con una superficie de 1.728 metros cuadrados ambos ubicados en San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán México, y que fuera valuado en DOSCIENTOS DOS MIL PESOS, con la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del código citado, la cantidad de CIENTO OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS y que se describen en la diligencia de embargo correspondiente, y para que tenga lugar la segunda almoneda de remate se señalan las once horas del día tres de diciembre de mil novecientos noventa y siete, convocándose postores y citándose acreedores a la citada almoneda.-Doy fe.-Se expide el presente edicto a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaias Mercado Soto.-Rúbrica.

5519.-5. 11 y 17 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha dieciséis de octubre del año en curso, se hace saber que en el expediente número 361/97, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre usucapión, promovido por RUBEN GONZALEZ OLIVARES, en contra de SALOMON GUADARRAMA MARIN, de quien reclama las siguientes prestaciones: A).- La Prescripción Adquisitiva que por usucapión ha operado en mi favor respecto del inmueble ubicado en el paraje denominado "La Fábrica", Ranchería de Cerro Gordo, municipio de Valle de Bravo, México, y cuyas medidas y colindancias son: al norte: 23.00 mts. colindancias con Carlos Faustino Osorio, al sur: 23.00 mts. colindancias con Olga Bravo, al oriente: 25.00 mts. con el señor Francisco Muñoz; al poniente: 25.00 mts. antes con el Doctor Ricardo Montes, hoy con Dolores Salgado, teniendo una superficie aproximada de: 500.00 metros cuadrados. B).- La cancelación parcial del asiento número 255, del volumen XXXI, del Libro Primero Sección Primera, de fecha cinco de octubre de 1984, a nombre del hoy demandado. C).- El pago de gastos y costas judiciales que origine el presente juicio; por lo que el Ciudadano Juez del Conocimiento dio entrada a la presente demanda, ordenando se emplazará a la parte demandada SALOMON GUADARRAMA MARIN, por medio de edictos y que se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro que se edite en la Ciudad de Toluca, que tenga mayor circulación en esta población de Valle de Bravo, México, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y si pasado ese término no comparece por sí, o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones

aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en consulta, fijándose además en la puerta de este H. Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento Valle de Bravo, México a veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

5522.-5. 17 y 28 noviembre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1516/95-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BISSU BISSU JOSE ELIAS, MUSSALI DE BISSU LILA BISSU MUSSALI ELIAS, en contra de NATHAN MEMUN DANGURI Y SARA JALIFFE DE MEMUN, se señalan las 13:00 horas del día 28 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en Tercera Almoneda del bien inmueble ubicado en Fuente de Ceres número 42, lote 3-A, manzana 21, Sección Bosques del Fraccionamiento Lomas de Chapultepec, Tecamachalco, municipio de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte en: 13.05 m con predio 34, al sur en: 13.00 m con calle Ceres, al este en: 29.25 m con los predios 01 y 36, al oeste: en 29.26 m con predio 03, con superficie de 381.00 m², sirviendo de base como postura legal para dicho remate la cantidad de \$ 1'069.200.00 (UN MILLON SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), con la deducción del diez por ciento ya incluido, cantidad que fue valuada por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este Juzgado, dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 3 días del mes de noviembre de 1997.-Doy fe.-C. Segunda Secretaria de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez.-Rúbrica.

1476-A1.-5. 10 y 17 noviembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1121/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante ese H. Juzgado por MIGUEL ANGEL MUJICA MEZA, por conducto de sus endosatarios en procuración en contra de ROSALBA BUSTOS ORTIZ, se han señalado las 12:00 horas del día 17 de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la segunda almoneda del bien embargado en este juicio consistente en el inmueble ubicado en Avenida de Los Chopos Número 35, Arcos del Alba, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N., con deducción del diez por ciento y que es la cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS con siete centavos, convocándose postores.

Para su publicación por una sola vez, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en los estrados de este Juzgado, expedido en Cuautitlán, México, a los 28 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

1477-A1.-5 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 2033/94
SECRETARIA "A".

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del Juicio especial Hipotecario, promovido por SALCEDO CARBAJAL JORGE, en contra de VALERIANO CASTRO URIBE Y OTRO, la C. Juez Quinto de lo Civil de esta Capital, ordenó sacar a remate en primera almoneda el inmueble hipotecado en este Juicio, que se encuentra ubicado en la calle de La Hortaliza No. 33, lote 29, Grupo "A", Sector 5, Colonia Unidad Habitacional Adolfo Lopez Mateos en Tlalnepantla, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 25/100 M.N., precio de avalúo, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, y se señalan las 10:00 horas del día 28 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo dicho remate.

Para su publicación por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo en México, D.F., a 15 de octubre de 1997.-La C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. Laura Alanís Monroy.-Rúbrica.

1471-A1.-5 y 17 noviembre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

JOSE CRUZ AGUILAR FABELA.

En el expediente 192/97, HELIODORO GOMEZ LERDO, promoviendo por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapión en contra de JOSE CRUZ AGUILAR FABELA, respecto del predio ubicado en la calle Ocelot número 340, lote 5, Colonia Barrio Vidrieros, municipio de Chimalhuacan, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias al noreste 14.90 m con lote 4, al sureste, 10.00 m con calle Ocelot, al suroeste: 14.90 m con lote 6 al noroeste: 10.00 m con calle Mayaquen, con una superficie total aproximada de 149.00 metros cuadrados, y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquense estos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro del distrito judicial de Texcoco, citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, fijese además en los tableros de avisos de este H. juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro de mayor circulación dentro del distrito judicial de Texcoco y en los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado, se expiden los

presentes a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil. Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

5518.-5, 17 y 28 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

CITACION: GODINEZ CHAVEZ DE PIÑERA ELISA.

Se hace de su conocimiento que VICTOR ALEJANDRO HERNANDEZ TAJA, en su carácter de endosatario en procuración de FELIPE DE LA PEÑA RODRIGUEZ, promovió juicio ejecutivo mercantil en contra de RAUL MENDIZABAL DIAZ, registrado bajo el expediente número 276/95-2, admitiéndose la demanda el día quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, dictándose sentencia de remate el veinticinco de mayo de ese mismo año ordenándose el remate del inmueble embargado ubicado en el lote de terreno marcado con el número 03, de la manzana 322, de la zona 19, de los terrenos pertenecientes al Ejido de San Juan Ixhuatpec ubicado en el municipio y distrito de Tlalnepantla, Estado de México, conocido actualmente como calle Manuel Avila Camacho No. 4, Colonia División del Norte, Tlalnepantla, Estado de México y del certificado de gravámenes se desprende que existe un crédito a favor de GODINEZ CHAVEZ DE PIÑERA ELISA, por lo que se le hace saber el estado de ejecución en que se encuentra este juicio y que deberá comparecer dentro del término de tres días al que surta efectos la última publicación a deducir sus derechos respecto del bien embargado, notificación que se deberá hacer por medio de edictos.

Y para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expiden los presentes a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario. Lic. Roberto Jiménez Franco.-Rúbrica

1475-A1 -5, 6 y 7 noviembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 262/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CIA. MERCANTIL TLANE, S.A. DE C.V. en contra de JOSE HERNANDEZ FLORES, se señalaron las diez horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en domicilio conocido en el Barrio de San Isidro, en la Primera de Analco, Coatepec Harinas, Estado de México, terreno con construcción de 2 casas habitación en un nivel, descripción general del predio se trata de una casa habitación en un sólo nivel y una casa habitación rústica. Datos registrales: escritura inscrita en el R.P.P. de Tenancingo, México, bajo el as. 443, del volumen 34, libro y sección 1a., de fecha 29 de octubre de 1991, medidas y colindancias: al norte: 128.00 mts. con camino y Samuel Arizmendi; al sur: 128.00 mts. con Ricardo Nava; al oriente: 54.20 mts. con Río; al poniente: 50.00 mts. con camino Nacional, superficie según escritura 6658.00 metros cuadrados

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, convocándose a postores citando a acreedores y a la parte demandada, sirviendo de base para el

remate la cantidad de (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la mencionada, fijándose los avisos en la puerta y tabla del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México.-Doy fe.-Toluca, México, a 23 de octubre de 1997.-C. Secretario. Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

5508.-5, 11 y 17 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 529/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en su carácter de apoderado legal para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S A DE C.V. (Organización Auxiliar de Crédito), en contra de MA MAGDALENA MODESTA EVANGELISTA como deudor principal y JUSTINO TORRES SANCHEZ como obligado solidario, por auto de fecha veintidós de octubre del año en curso, se señalaron las once treinta horas del día veintiocho de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado por este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en la calle Continuación de Peñuelas y/o Callejón de las Animas s/n., en Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20 20 mts. con Mauro Reyes, al sur: 23.00 mts. con Juan Machado; al oriente: 14 15 mts. con Prof. Carlos Soto; y al poniente: 13.80 mts. con Elias Reyes, con una superficie total de 300 00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, bajo la partida número 136-916, del volumen 42, libro primero, sección primera, de fecha 23 de octubre de mil novecientos noventa y tres. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para el bien y que lo es la cantidad de \$ 265,250.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M N)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación del bien inmueble materia del remate. Se extiende la presente a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica

5511.-5, 11 y 17 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

EXPEDIENTE 518/97.

MARIO CASTILLO IGLESIAS.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, en el auto de fecha trece de octubre del año en curso, ordenó emplazar por edictos, respecto de la demanda entablada en su contra, por la señora SANTA LETICIA FLORES MEDINA, en la que demanda las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que hasta la fecha los une, fundando su causa de divorcio en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil; B).- El pago de gastos y costas judiciales que origine el presente juicio, fundándose en los siguientes hechos y consideraciones de derecho que considero aplicables. I.- Que en

fecha 26 veintiséis de febrero de 1983, celebraron contrato solemne de matrimonio el ahora demandado y la actora SANTA LETICIA FLORES MEDINA, ante el C. Oficial del Registro Civil del municipio de Villa Cuauhtémoc, municipio de Oztolotepec. II.- Que de su unión no tuvieron, ni procrearon hijo alguno III.- Su último domicilio conyugal lo establecieron en la calle de Constitución número 10 en Villa Cuauhtémoc, municipio de Oztolotepec, Estado de México IV.- Que en fecha 20 veinte de mayo de 1996 mil novecientos noventa y seis, el demandado abandono el domicilio conyugal, regresando el mismo día veintitrés de mayo de 1996 mil novecientos noventa y seis, diciéndole que se había ido de a casa de un amigo y de que no volvería a dejar el hogar conyugal V.- Que su matrimonio continuo con leves problemas pero el día 5 cinco de junio de 1996 mil novecientos noventa y seis, el hoy demandado abandono el domicilio conyugal llevándose consigo algunas pertenencias; por lo que de lo anterior se dio cuenta al regresar de su trabajo y que por tal motivo pregunto con algunos vecinos si habían visto a su esposo y le informaron que el demandado se había ido aproximadamente como a las dieciséis horas del día antes indicado y que desde esa fecha no ha regresado al domicilio conyugal, y no ha tenido conocimiento de su paradero por lo cual debido a que su abandono se ha prolongado por más de seis meses consecutivos le demanda el divorcio necesario. Por lo tanto deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, fijándose además una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil vigente en el Estado de México.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días y en otro de mayor circulación. Dado en Lerma de Villada, México; a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza -Rúbrica

5512.-5 17 y 28 noviembre

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
CAPULHUAC, MEX.
E D I C T O**

SECRETARIA: UNICA
EXPEDIENTE NUMERO 200/96.

En el juicio ejecutivo mercantil, promovido por JESUS AGUILAR CASTILLO y/o MIRIAM IVON GONZALEZ MEJIA, endosatarios en procuración de Carnicos Ojuelos, S.A. de C.V. el Juez de Cuantía Menor de Capulhuac, Estado de México, ordenó sacar a remate en primera almoneda camioneta marca Chevrolet, color rojo, con placas de circulación SS08972 Querétaro, México, (Qro. Méx.) con la ventanilla del lado derecho estrellada, en el interior asiento color rojo con franjas negras, volante negro, sin estéreo con número de motor F1026NCM632512, 6 cilindros, con número de serie F1026NCM632512, Registro Federal de Vehículo 0000580407, sin comprobar su funcionamiento, y en la parte trasera cajón con tubular de herrería color blanco en mal estado, y con cuatro llantas en mal estado, aclarando que la pintura de la camioneta se encuentra en mal estado de uso, en la suma de: \$ 2,300.00 (DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para el remate las once horas del día veintiocho de noviembre del año en curso,

anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y por medio de aviso que se fije en los estrados de este H. juzgado Capulhuac, México, 31 Octubre 1997.-La C. Secretario del Juzgado de Cuantía Menor de Capulhuac, Estado de México, Lic. Zitlalin Hernández Anzastiga -Rúbrica.

5513.-5, 6 y 7 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenango del Valle, el señor ABEL VAZQUEZ JUAREZ, denuncia juicio ordinario civil, en el expediente número 437/97; y por acuerdo de fecha catorce de octubre del presente año, se ordenó la expedición del presente edicto, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, así como también en tabla de avisos de este juzgado, haciéndose saber a la señora LETICIA PETRA CONTRERAS CERVANTES, que deberá presentarse al Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra por el señor ABEL VAZQUEZ JUAREZ, con el apercibimiento de que si pasado el término anterior y no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor

Tenango del Valle, México, a veintidós de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz -Rúbrica.

5516 -5, 17 y 28 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 301/1995, ejecutivo mercantil, BANCO DEL ATLANTICO, S.A., contra CARLOS y LUIS GARDUÑO REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., LUIS GARDUÑO CARRILLO y ESTHER MIRNA DE LA CRUZ DE GARDUÑO, tercera almoneda, diez horas, cinco de diciembre del año en curso, casa habitación en condominio horizontal en dos niveles ubicada en lote No. 13 del Fracc. Ojuelos actualmente conocida como Casa No. 7, del Condominio Horizontal Residencial San Gregorio, localizado en el Km. 2.5 de la Vialidad Adolfo López Mateos de esta ciudad, medidas y colindancias: norte: 10.00 mts. con lote 6; sur: 10.00 mts. con lote 8; oriente: 3.00 mts. con estacionamiento de visitas y áreas comunes, poniente: 8.00 mts. con propiedad particular, superficie total 80.00 m2., \$ 207,360.00. Gravámenes: Crédito por \$ 87,500.00 a favor de Multibanco ComerMex. S.A., embargo por \$ 200,500.00 del Juzgado Primero de lo Civil de esta ciudad por Banco del Atlantico, S.A., Convenio Modificatorio por \$ 97,438.89, Udis pendiente de inscripción de acuerdo al artículo 154 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad. Terreno urbano sin construcción ubicado en Silvestre Revueltas y Marcos A. Jiménez, lote 6, manzana D Bis, Fracc. Terta actualmente Residencial Bosques, Morelia, Mich., medidas y colindancias: norte: 10.00 mts. con calle Silvestre Revueltas; sur: 10.00 mts. con calle Marcos A. Jiménez; oriente: 25.40 mts. con lote 5; poniente: 24.60 mts. con lote 7, superficie total 250.00 m2. \$ 50,625.00. Gravámenes: Registro No. 43, tomo 2696 de

fecha 2 de junio de 1995, relativo al embargo ejecutivo mercantil No. 301/95 ante el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, promovido por Banco del Atlántico, S.A. exhorto girado al Juzgado Cuarto de lo Civil de Morelia, por la cantidad de \$ 66,666.00, a la fecha no aparece declaración alguna que establezca sobre el inmueble de referencia, provisiones, destinos usos o reservas, con arreglo a lo dispuesto por la Ley General de Asentamientos Humanos. Base (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.). se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado, y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Morelia, Michoacán. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

5510.-5. 11 y 17 noviembre.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 288/95-2 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CAPON SHAMOSH OLGA, en contra de GELUDA DAVID EYAL, el Juez Séptimo de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, México, dictó un auto del que se desprende el presente edicto.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410, 1411, 1412 del Código de Comercio, 758, 761, 770 y relativos del Código Procesal Civil de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil, con conocimiento y citación de las partes, se señalan las doce horas del día veinticinco de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien mueble consistente en una camioneta marca Chevrolet, modelo 1989, tipo Cheyene, serie 36CE030LOKM-100 754 placas de circulación 203 DGV del Distrito Federal, motor hecho en México, color café con beige, con caseta trasera, sirviendo como base la cantidad fijada por peritos de \$ 20,000.00 (VFINTF MIL PESOS 00/100 M.N.)

Anúnciese la presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de los de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces dentro de tres días, fijándose en la tabla de avisos de ese juzgado los edictos, convocándose a postores.-Doy fe.-Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.-Rúbrica.

5509.-5. 10 y 14 noviembre

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE 1645/94

En el expediente 1645/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE ALFREDO MORA LEVARIO, en su carácter de endosatario en procuración de AUSTREBERTO GARFIAS ARANDIA, en contra de JUAREZ ROMERO ISMAEL y

JUAREZ ROMERO ROSENDO, radicado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, para que tenga verificativo la décima almoneda de remate del bien inmueble ubicado en Calle Francisco Javier González, manzana 20, lote 14, número 125, Colonia Granjas Valle de Guadalupe, Ecatepec de Morelos, México, se señalan las doce horas del día diecinueve de noviembre del año en curso, debiendo anunciar su venta por solo una vez de manera que entre la publicación o fijación del edicto y la fecha de remate medie un término no menor de siete días, publicándose el edicto correspondiente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del juzgado en los términos antes indicados, para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 399,219.84 (TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 84/100 M.N.), en atención a la reducción que se hizo del diez por ciento de la cantidad fijada en la novena almoneda.

Dado en Ecatepec de Morelos, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

1473-A1 -5 noviembre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

E TELVINA GOMEZ GALVAN

JUAN ARMANDO GALVAN GOMEZ, por derecho propio en el expediente número 227/97, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 22, de la manzana 11, de la Colonia Atlacomulco de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 metros con lote 23; al sur: 17.00 metros con lote 21; al oriente: 8.00 metros con lote 31; y al poniente: 8.00 metros con calle de por medio, con una superficie de 136.00 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

295-B1.-5, 17 y 28 noviembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

FEDERICO CRUZ QUINTERO.

CARMEN ROSAS MONTIEL, en el expediente marcado con el número 716/97, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 40, de la manzana 227-A, ubicado en el número oficial 73, de la calle de

Capiro de la Col. Aurora (ahora Benito Juárez) de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene al norte: 17.00 mts. con lote 41; al sur: 17.00 mts. con lote 39; al oriente: 8.00 mts. con lote 15; al poniente: 8.00 mts. con calle Capiro; con una superficie total de 136.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Armando García Velázquez.-Rubrica.

297-B1.-5 17 y 28 noviembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1001/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ALEJANDRO DE LA FUENTE BAÑUELOS, el Juez señaló las diez horas del día veinticuatro de noviembre del presente año para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente Juicio el cual es el siguiente: En casa 8-A de la calle de Bahía de Todos los Santos número 303 Fraccionamiento Rinconada de Santa Ana en Santa Ana Tlapaltilán, Municipio de Toluca, México, el predio con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.34 m con Lote Casa 9-A, 3.45 m con acceso de la privada A, al sur: 17.94 m con predio de Manuel Santillán Jardón, al oriente: 7.00 m con Serreno Acosta, al poniente: 4.00 m con Lote Casa 7-A 3.00 m con acceso de privada A. Con una area total de 114.74 metros cuadrados, según escrituras, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo la Partida 181-3595, Volumen 312, Libro I, Sección, I, Fojas 18 de fecha 12 de junio de 1991, a nombre de ALEJANDRO DE LA FUENTE BAÑUELOS

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro nueve días de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y sirviendo de base para su remate la cantidad \$ 180,935.10 (CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 10/100 M.N.), en esta Ciudad de Toluca, México, a veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. de los Angeles Reyes C.-Rubrica

5498 -5, 11 y 17 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE. 896/97.

DEMANDADO: JOSEFINA CUE Y PONCE

ALFREDO PÉREZ MARTINEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el otorgamiento y firma de escritura de compraventa del lote de terreno número cuatro de la manzana sesenta y cuatro, del fraccionamiento "La Candelaria" actualmente conocido también como Paseos de Taxqueña, ubicado en la Delegación Coyoacán, en México Distrito Federal, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.02 metros con calle Paseos de los Robles, al sur: 10.00 metros con Lote Seis, al oriente: 19.40 metros con calle Paseo de los Cedros, y al poniente: 19.80 metros con lote 3. Con una superficie total de ciento noventa y nueve metros cincuenta y cinco decímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, en Ciudad Nezahualcóyotl, veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rubrica.

5500 -5, 17 y 28 noviembre

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco con Residencia en el Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, se encuentran radicadas Diligencias de Información de Dominio, en el expediente marcado con el número 849/97, promovidas por MARIA NANCY ESQUIVEL JURADO, respecto del Lote de terreno número 9, de la calle 9, de la Colonia Santa María Nativitas, Municipio de Chimalhuacán, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 con Lote 18; al sur: 8.00 metros con calle, al oriente: 15.00 metros con Lote 8, al poniente: 15.00 metros colindando con Lote 10, haciendo una superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación de este Distrito Judicial de Texcoco, se expiden en Chimalhuacan, Estado de México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. Ma. Dolores Abundes Granados.-Rubrica.

5501.-5, 10 y 13 noviembre

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 865/94. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RAUL LOAIZA MARTINEZ, en contra de GUADALUPE GARCIA ROMERO Y FRANCISCO YAÑEZ ESTRADA, el Juez del conocimiento señaló las diez horas del día dos de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente Juicio, siendo éste un inmueble ubicado en calle Bernardo G. de Lara, número 140, Colonia Morelos, Toluca, México; al cual mide y linda, al norte: 15.50 metros con lote 09, al sur: 15.50 metros con lote 11, al oriente: 8.00 con calle Bernardo G. de Lara, y al poniente: 8.00 metros con lote 04, con una superficie total de 124.00 metros cuadrados, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por tres veces dentro de nueve días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de éste Juzgado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 262,600.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados en autos. Sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes, asimismo, citense acreedores y convoquese postores. Dado en Toluca, México, a los veintinueve días del mes octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

5502.-5, 11 y 17 noviembre.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 124/97, promovido por el endosatario en procuración C. ALFREDO SALGADO REYES, del señor RUDESINDO FERNANDEZ LORENZO, en contra de MARIA DE JESUS PEREZ CARDENAS por auto de fecha veinte de octubre del año en curso, se mandó sacar a remate en primera almoneda el siguiente bien: A).- Un automóvil marca Datsun, modelo 1970, color blanco, sedán cuatro puertas, número de motor Hecho en México, número de serie ONL510TX-023224, registro número 1729345, con un valor de \$ 1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), convocándose a los postores para que ocurran o asistan a la primera almoneda de remate que tendrá verificativo el día siete de noviembre del año en curso, a las trece horas, edictos que se expiden para que sean publicados en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces de tres en tres días. Dado en Ixtlahuaca, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

5504.-5, 10 y 13 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 815/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de EFREN RAMOS GOMEZ, ANA MARIA SANCHEZ MARTINEZ, AIDA AMANDA ALBA Y EFREN RAMOS SANCHEZ. El C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día primero de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en:

Terreno con construcción ubicado en Avenida México número 21, Barrio Puxtla, San Juan Teotihuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 mts. con avenida México, al sur: 10.00 mts. con canal de Cadena, al oriente 27.00 mts. con calle de Puxtla, al poniente: 27.00 mts. con Daniel Enciso de la O., la superficie con las anteriores medidas es de 337.50 m²., inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Texcoco, con los siguientes datos registrales partida 354, volumen 47, libro primero, sección primera de fecha 14 de junio de 1977, terreno y construcción a nombre de EFREN RAMON GOMEZ, ubicado en calle Emiliano Zapata número 50 Barrio Evangelista, San Juan Teotihuacán con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 116.00 mts. con propiedad de Ma Dolores Sánchez, al sur: 120.00 mts. con propiedad de Manuel de la O., al oriente: 80.00 mts. con camino de Herradura hoy calle E. Zapata, y al poniente: 80.00 mts. con barranca, la superficie con las anteriores medidas es de 9,440.00 m²., con los siguientes datos registrales libro primero, sección primera a fojas 73 de fecha 10 de febrero de 1958, Un vehículo marca Chevrolet, tipo camioneta Cheyenne Pick-Up, modelo 1979, capacidad de carga 750 kg., color guinda, número de serie 1703LJ11636, Motor Hecho en México, transmisión standard, en condiciones regulares de uso. Un vehículo marca Chrysler, tipo sedán dos puertas, modelo 1982, capacidad 5 personas, número de motor Hecho en México R.F.V. 6383316, transmisión standard, en regulares condiciones de uso. Un vehículo marca Ford, tipo camión de reditas modelo 1982, capacidad de carga 10 toneladas, número de serie ACJMU-65429, motor Hecho en México, número de registro 6223726, transmisión standard, en buenas condiciones de uso.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N. Toluca, 27 de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. J. Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

5505.-5, 11 y 17 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 610/95, relativo a un Juicio Ejecutivo Civil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de LUIS IGNACIO GUIZAR VERDUZCO Y CONZUELO MARGARITA ELIZONDO CANO, se señalaron las diez horas del día veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, en el presente asunto, respecto del siguiente bien inmueble: Ubicado en la calle de Tenango en número 127, Residencial Tenango en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, México; casa habitación, con los siguientes datos registrales: partida número 291-2629, fojas 51, libro primero, sección primera, volumen 266, de fecha once de marzo de 1988, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 11.00 mts. con lote 24; al sur: 11.00 mts. con lote 26; al oriente: 6.00 mts. con terracería colindante; al poniente, 6.00 mts. con terracería general, cuyas características son: Casa de dos niveles, la planta baja consta de cochera, cubierta, vestíbulo, estancia, comedor, cocina, medio baño y patio de servicio; la planta alta se integra de: Hall, tres recámaras, baño completo.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordeno la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces durante nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos del Juzgado, convocándose para tal efecto a postores así como a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 50/100 M.N., siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad.-Doy fe.-Toluca, México, a 21 de octubre de 1997 -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Oralia Contreras Guzmán -Rúbrica

5506 -5, 11 y 17 noviembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 63/96. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por INSTITUCION DE CREDITO BANCOMER S.A., en contra de ANDRES HERMENEGILDO GOMEZ, CECILIA BARTOLO DE HERMENEGILDO Y FLORENTINO HERMENEGILDO LEANDRO el C. Juez del conocimiento señala las diez horas del día veintisiete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, Ixtlahuaca, México; el cual mide y linda, al norte (noroeste) 10.00 metros con Bartolo Castillo al sur (noroeste) 24.70 metros con Jeronimo Mondragón Sánchez al oriente (suroeste) 10.00 metros con camino, al poniente (sureste) 23.70 metros con Joaquín Flores, con una superficie de 241.50 metros cuadrados, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de éste Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 295,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados, en autos, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes; asimismo, convóquese postores y cítese acreedores.

Dado en Toluca, México, a los 31 días del mes de octubre de 1997 -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria Lopez Cardoso -Rúbrica

5507.-5, 10 y 13 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 578/97.
C. MARTIN MONTES ARENAS

BRICIA CASTILLO SANCHEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el Divorcio Necesario las siguientes prestaciones: a).- La disolución del vínculo matrimonial. b).- La pérdida de la patria potestad, c).- El pago de gastos y costas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el presente Juicio, se seguirá en rebeldía, se tendrán por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente a los 31 días del mes de octubre de 1997.- Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica

296-B1 -5, 17 y 28 noviembre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 783/97, SERGIO VALDES ZALDIVAR (JUNIOR), promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Guaje, San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda; al norte: 154.00 m con antiguo cause de el Río Lerma, al sur: 171.00 m con Alvaro Valdés Zaldivar, al oriente: 85.00 m con Carlos Valdés Mercado, al poniente: 81.00 m con Arroyo y Alfonso Valdés Cortez. Superficie aproximada de: 13,487.5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5495 -5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 782/97, ALVARO VALDEZ SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda; al norte: 169.00 m y linda con Sergio Valdez Zaldivar, al sur: 133.00 m y linda con Alfonso Valdés Cortez, al oriente: 106.00 m y linda con Carlos Valdés Mercado, al poniente: 151.00 m y linda con Arroyo y Alfonso Valdés Cortez. Superficie aproximada de: 20,275.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

5495.-5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 780/97, ALVARO VALDEZ SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Solís, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda; al norte: 71.5 m colinda con carretera, al sur: 58.00 m colinda con camino vecinal, al oriente: 5.00 m colinda con camino vecinal, al poniente: 48.00 m colinda con David Bello Zaldivar. Superficie aproximada de: 1,715.8 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5495.-5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 781/97. CRISTINO CHAPARRO PLATA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ranchería de San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 119.00 m con Sabino Camacho, al sur 116.00 m con Julián Ruiz, al oriente: 215.00 m con sucesores de Lucas Zaldivar, al poniente 215.00 m con Pantaleón Zaldivar. Superficie aproximada de: 2-52-62 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

5495.-5. 10 y 13 noviembre

Exp. 779/97. SABINA ALCANTARA RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Agostadero, paraje denominado "Alta Voluntaria" municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda, al norte cuatro líneas, 44.00, 43.50, 33.50 y 24.50 m lindan citadas líneas con propiedad de Amando Alcántara Ruiz, al sur cuatro líneas, 28.50, 27.50, 25.00 y 35.00 m lindan dichas líneas con Apolinar Alcántara González, al oriente dos líneas, 39.00 m y 85.00 m lindan con Camino Real, al poniente 80.00 m linda con propiedad de Agustín Ruiz. Superficie aproximada de: 13 215 00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

5495.-5. 10 y 13 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1577/97. ANTIOCO ESTRADA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Plan de San Francisco, municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 25.60 m con José Martínez, al sur 25.60 m con calle, al oriente: 23.50 m con Escuela Primaria, al poniente 28.50 m con Victorino Oviedo. Superficie aproximada de: 665.60 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5495.-5. 10 y 13 noviembre.

Exp. 1578/97. AURELIA RUBI ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Manzana del Barrio de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 44.80 y 53.50 m con Gloria Garduño, 67.00 m con Teresa Téllez y 33.00 m con Gloria Garduño (cuatro líneas) al sur: 85.00 y 54.80 m con Baldemar Rubi Estrada y 35.70 m con Raquel Rubi (tres líneas), al oriente: 35.00 m con Teresa Téllez, 67.00 m con Gloria Garduño y 13.70 m con Baldemar Rubi

Estrada (tres líneas), al poniente: 44.00, 24.70 m con Gloria Garduño, 6.20 y 29.00 m con Baldemar Rubi Estrada (cuatro líneas) Superficie aproximada de: 9.546.93 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5495.-5. 10 y 13 noviembre

Exp. 1579/97. CATALINA SANCHEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Plan de San Francisco, municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte, 256.00 m con Jesús Sánchez, al sur 262.00 m con María Sánchez, al oriente: 47.50 m con Pastor Beltrán y Benjamín Beltrán, al poniente, 49.50 m con caño viejo. Superficie aproximada de: 12 561 50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5495.-5. 10 y 13 noviembre

Exp. 1580/97. JULIO RUIZ SOTÉLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Reynoso, municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 160.00 m con herederos de Vicente Bedolla, al sur: 168.00 m con herederos de Vicente Bedolla, al oriente: 28.00 m con una Cañadita, al poniente 28.00 m con José Carreño. Superficie aproximada de: 4.592.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5495.-5. 10 y 13 noviembre.

Exp. 1559/97. MARIA GUADALUPE GARCIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio de Guadalupe, municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle pública, al sur, 10.00 m con entrada vecinal, al oriente: 18.70 m con Cipriano Iniestra, al poniente: 19.00 m con Emelia Bernal Guadarrama. Superficie aproximada de: 188.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5495.-5. 10 y 13 noviembre.

Exp. 1584/97. SILVINO CASTILLO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecolotepec, municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte 1,100.00 m con Julia Nava

Estrada, a: sur: 1 100.00 m con Jorge Reyes Mercado, al oriente: 54.00 m con Arroyo del Paso del Buey, al poniente: 54.00 m con Río del Chiquihuatero. Superficie aproximada de: 59,400.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5495-5, 10 y 13 noviembre

Exp. 1747/97. TOMAS ESQUIVEL AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc No. 38, municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Cuauhtémoc, al sur: 8.00 m con Melchor Borboa, al oriente: 11.60 m con Enrique Esquivel, al poniente: 11.60 m con José Díaz. Superficie aproximada de: 92.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5495-5, 10 y 13 noviembre

Exp. 1573/97. RAFAEL JIMENEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Arenal "La Mesa", municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: dos líneas: 64.00 m con Roberto Arizmendi, 127.00 m con Juan Ayala, al sur: dos líneas: 99.00 m con José Jiménez, 94.00 m con Gloria Méndez Guadarrama, al oriente: dos líneas: 137.00 m con Gloria Méndez Guadarrama, 45.00 m con camino, al poniente: dos líneas: 206.00 m con Quirino Sotelo, 44.00 m con Roberto Arizmendi. Superficie aproximada de: 41,462.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5495-5, 10 y 13 noviembre

Exp. 1715/97. RUBEN SOTELO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Yerbabuena, municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 200.00 m con herederos de Sabás Ayala y camino sin nombre, al sur: 160.00 m con herederos de Crescencio Sotelo, al oriente: 284.00 m con línea quebrada con Epifanio Sotelo, al poniente: 215.00 m con línea quebrada mide y linda Nicanor Sotelo Trujillo y río sin nombre. Superficie aproximada de: 44,910.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5495-5, 10 y 13 noviembre

Exp. 1581/97. GABRIELA AYALA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con Juan Milán Camacho, al sur: 30.00 m con calle, al oriente: 49.00 m con Jesús Vázquez Ayala, al poniente: 47.00 m con Rafael Ayala Beltrán. Superficie aproximada de: 1,440.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-E. C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5495-5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1582/97. SILVINO CASTILLO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pozo Zarco de Tecolotepec, municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 250.00 m con Ciria Gómez, al sur: 250.00 m con Pedro Nava, al oriente: 70.00 m con Roberto Rubi, al poniente: 70.00 m con Pedro Nava. Superficie aproximada de: 17,500.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5495-5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1583/97. HERMINIA MERCADO MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Cruz de Piedra, predio "Las Trojes", municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda PRIMERA FRACCION: al norte: 346.70 m con Remigio Bernal, al sur: 346.70 m con Roberto Hernández, al oriente: 50.00 m con Río de Las Flores, al poniente: 50.00 m con Amparo Mercado. SEGUNDA FRACCION: al norte: 403.00 m con Evangelina Téllez, al sur: 403.00 m con Sabino Lujano, al oriente: 100.00 m con Río de Las Flores, al poniente: 100.00 m con canal de agua de regadío de Ixtlahuaca. Superficie aproximada de: suma de las dos fracciones: 57,635.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5495-5, 10 y 13 noviembre

Exp. 1585/97. JUANA MONDRAGON OLMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Cruz de Piedra, municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 64.40 m con canaleta de agua de riego, al sur: 71.75 m con Roberto Pérez y Pedro Mondragón, al oriente: 73.40 m con Graciano Juárez y Víctor Esquivel, al poniente: 54.65 m con camino y canaleta de agua de regadío de San Pedro. Superficie aproximada de: 4,358.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

5495 -5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1749/97, PORFIRIA MARTHA AYALA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Raymundo Solórzano S/N, dentro del Barrio de San Gaspar, municipio de Tonatico, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 8.30 m con calle R. Solórzano, al sur: 8.30 m con Martín Pedroza Rogel, al oriente: 12.38 m con Palemon Ayala Mendoza, al poniente: 12.38 m con Cutberto Edgardo Ayala. Superficie aproximada de: 102.75 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

5495 -5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1570/97, ANGELIA TINOCO POPOCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Zacango, La Baja municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 100.00 m con Nicolás Gutiérrez y Gabriel Reynoso, al sur: 100.00 m con Filemón Gómez Tinoco y Salvador Gómez Tinoco, al oriente: 25.05 m con Belém Tinoco Popoca, al poniente: 28.20 m con carretera federal. Superficie aproximada de: 7 600.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

5495 -5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1688/97, MARIELA GABINA CANDIA DE MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón S/N, Col. El Progreso, municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 7.57 m con calle Alvaro Obregón, al sur: 10.50 m con Catalina Lugo Bernal, al oriente: 10.76 m con Emilio Lagunas Alonso, al poniente: 10.76 m con María de la Luz Millán de Guadarrama. Superficie aproximada de: 96.38 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

5495 -5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1689/97, BRUNO JOSE SANCHEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedro Ascencio S/N, Cabecera Municipal, municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 11.20 m con Amparo García Romero, al sur: 11.20 m con Genaro Chimal, al oriente: 9.20 m con Callejón Pedro Ascencio, al poniente: 9.20 m con María Lucía Millán García. Superficie aproximada de: 103.04 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

5495 -5, 10 y 13 noviembre

Exp. 1690/97, PABLO SOTELO FIGUEROA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Yerbabuenas, municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: dos líneas: 143.00 m con Ángela Ayala Sotelo, 20.00 m con Alvaro Ayala Sotelo, al sur: dos líneas: 188.00 m con Otilia Ayala Sotelo, 20.00 m con Alvaro Ayala Sotelo, al oriente: tres líneas: 37.00 m con Camino Real y herederos de Miguel Ayala, 20.00 m con Alvaro Ayala Sotelo, y 40.00 m con Constancio Sotelo, al poniente: 96.00 m con Félix Flores y Constancio Sotelo. Superficie aproximada de: 544.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

5495 -5, 10 y 13 noviembre

Exp. 1571/97, SAMUEL FIGUEROA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Arenal, municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: dos líneas: 195.00 m con Rafael Arizmendi, 160.00 m con el finado Sr. Juan Torres, al sur: dos líneas: 195.00 m con Rafael Figueroa, 160.00 m con señor Rafael Figueroa, al oriente: tres líneas: 103.00 m con el finado Juan Torres, 20.00 m con Ricardo Martínez, y 70.00 m con Rafael Figueroa, al poniente: 194.00 m con Esteban Figueroa. Superficie aproximada de: 104,330.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

5495 -5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1572/97, ANDRES HERNANDEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yerbabuenas, D/C, municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 55.00 m con carretera, al sur: 238.00 m con Ernesto Sotelo y Eliseo Sotelo, al oriente: 185.00 m con Guadalupe Ayala, al poniente: 175.00 m con Nicanor Sotelo. Superficie aproximada de: 15 750.87 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

5495 -5, 10 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp 1587/97. SAUL MARTINEZ PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 100.00 m con Suc. de Ernesto Martínez, al sur 100.00 m con Arroyo el Potrero; al oriente: 210.00 m con calle, al poniente: 210.00 m con Arroyo del Potrero. Superficie aproximada de 21,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5495 -5, 10 y 13 noviembre

Exp 1586/97. ANDRES CONTRERAS RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terminos de la Rancheria Agua Bendita, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 325.00 m con propiedad de Francisco Arellano, al sur 400.00 m con propiedad de Gerónimo Ortiz; al oriente: 622.00 m con Ejido El Telar; al poniente: 650.00 m con propiedad del Sr. Reveriano Téllez. Superficie aproximada de 230,550.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5495 -5, 10 y 13 noviembre.

Exp 1588/97. JESUS SEGURA COLIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecolotepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 187.00 m con la misma propiedad; al sur: 240.00 m con Gildardo y Efrén García; al oriente: 66.50 m con Valeriano Sánchez, al poniente: 69.00 m con camino. Superficie aproximada de 1-44-44 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5495 -5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1589/97, JULIA NAVA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Tecolotepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 645.00 m con Jesús Segura Colín; al sur: 645.00 m con Leonardo Estrada; al oriente: 58.00 m con Arroyo Paso del Buey; al poniente: 58.00 m con Río del Chiquihutero. Superficie aproximada de 37,410.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5495 -5, 10 y 13 noviembre.

Exp 1591/97, PIEDAD VAZQUEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ra. manzana del Barrio de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 240.00 m con José Hernández, Fidel Hernández y Emigdio Segura; al sur: 2 líneas 135.00 m con Alberto Vázquez Sandoval; 75.00 m con Georgina Arizmendi Hernández; al oriente: 107.00 m con Río y Guadalupe Benhumea; al poniente: 2 líneas 11.00 m con Georgina Arizmendi Hernández, 33.00 m con calle Nacional. Superficie aproximada de 11,494.62 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5495 -5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1596/97, J. ROSARIO HERNANDEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 118.00 m con Isabel Ocampo; al sur: 36.00 m con Orilla del Pueblo; al oriente: 105.10 m con Orilla del Pueblo; al poniente: 73.00 m con Orilla del Pueblo. Superficie aproximada de 6,856.85 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5495 -5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1716/97, MARTIN CERVANTES CONSUELOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Cruz de Piedra, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 48.00 m con camino; al sur: 42.50 m con Armando Valdez; al oriente: 104.78 m con Barranca; al poniente: 106.00 m con Armando Valdez. Superficie aproximada de 4,768.89 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5495 -5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1717/97, PAULA APARICIO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. manzana del Barrio de Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 411.00 m con Carmen Martínez; al sur: 411.00 m con Dolores Romero y Carlos Martínez; al oriente: 16.75 m con Río del Potrero; al poniente: 23.50 m con Río del Manzano. Superficie aproximada de 8,271.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5495.-5, 10 y 13 noviembre

Exp. 1718/97, JAVIER BELTRAN AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de El Plan de San Francisco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 61.30 m con calle; al sur: 53.30 m con calle Real del Charco; al oriente: 198.60 m con Bernardo Beltrán; al poniente: 198.60 m con Pioquinto Gómez. Superficie aproximada de 11,379.78 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5495.-5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1719/97, RAFAEL GOMEZ BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Francisco Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 126.00 m con Juan Ayala y Camino Real; al sur: 94.00 m con Jose Beltrán; al oriente: 98.00 m con Ezequiel Estrada y Camino Real; al poniente: 94.00 m con Plácido Beltrán. Superficie aproximada de 1-05-56 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5495.-5, 10 y 13 noviembre

Exp. 1720/97, RAFAEL GOMEZ BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancharia del Plan de San Francisco, antes paraje conocido La Rosa, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 102.00 con José Beltrán Colín, haciendo curva esta línea para adentro del mismo terreno; al sur: 92.00 m con Camino Real del Charco; al oriente: 87.00 m con herederos de J. Jesús Hernández; al poniente: 111.00 m con herederos de Catalina Martínez Fuentes. Superficie aproximada de 9,603 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5495.-5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1722/97, JAVIER BELTRAN AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Francisco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 164.10 m

con María Martínez, al sur: 160.00 m con Esperanza Martínez, al oriente: 43.45 m con camino vecinal, al poniente: 43.45 m con Francisco Martínez. Superficie aproximada de 7,060.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5495.-5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1721/97, ARNULFO ARIZMENDI SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Llano Grande, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: Primera Fracción: norte: 2 líneas 50.00 m con Antonio Flores; 50.00 m con Enrique Rodríguez; sur: 100.00 m con calle; oriente: 2 líneas 57.00 m con calle y 13.00 m con Enrique Rodríguez; poniente: 70.00 m con Arnulfo Arizmendi Mancilla. Segunda Fracción: norte: 42.00 m con calle; sur: 42.00 m con Miguel Gómez Flores; oriente: 80.00 m con calle; poniente: 80.00 m con Miguel Gómez Flores y Arnulfo Arizmendi Mancilla. Tercera Fracción: norte: 38.00 m con Raúl Gómez Flores; sur: 42.00 m con calle; oriente: 46.00 m con Raúl Gómez Flores; poniente: 53.00 m con calle y Canal de Apetlahuaca de por medio. Cuarta Fracción: norte: 54.00 m con calle; sur: 53.00 m con Leovigilda Flores; oriente: 62.00 m con Raúl Gómez; poniente: 62.00 m con calle y Canal de Apetlahuacan de por medio. Superficie aproximada de las cuatro fracciones 15,007.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5495.-5, 10 y 13 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp. 1088/96, ENGELBERTO GONZALEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lugar denominado "El Petril y Las Palmitas", Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 113.80 m con hermanos Tarango; 58.00 m con Francisco Torres; 28.70 m con José López; al sur: 209.80 m con Consuelo González; al oriente: 115.00 m con José López; 81.70 m con Julio Trujillo; 28.70 m, 23.00 m con Julio Trujillo; al poniente: 120.00 m con camino a Mexicaltzingo; 111.00 m con Sres hermanos Tarango. Superficie aproximada de: 31,837.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 30 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5496.-5, 10 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1502/97. MARIA DEL CARMEN ESTRADA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Miguel, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: Primera Fracción al norte: 183.20 m con Juan Pedroza Arias, al sur: 76.55 m con Gerardo Diazleal, al oriente: 87.55 m con Barranca, al poniente: 124.80 m con Rufina Estrada, Segunda Fracción al norte: 183.20 m con Valentin de la Luz, al sur: 142.60 m con Esperanza Diazleal, al oriente: 50.00 m con Arroyo, al poniente: 140.55 m con Aurora Estrada. Superficie aproximada de las dos fracciones: 21.993 10 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496 -5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1574/97. TELESFORO TOVAR ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de San Diego, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 320.00 m con el Rio Nenetzingo, al sur: 330.00 m con el Arroyo de Cuahuttlá, al oriente: 330.00 m con el Rio Nenetzingo (en línea curva), al poniente: 323.00 m con Martín Guadarrama P. Superficie aproximada de: 1.033.60 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496 -5, 10 y 13 noviembre

Exp. 1575/97. MARIA ROSALVA VARGAS GORDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa Catarina, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Ignacio Zaragoza, al sur: 8.00 m con Arturo Vargas Delgado, al oriente: 10.00 m con Arturo Vargas Delgado, al poniente: 10.42 m con Juan Salgado Delgado

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496 -5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1576/97. ALTAGRACIA POPOCA A., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerta Grande, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 125.00 m con Rogelio Popoca, al sur: 125.00 m con Claudio Romero, al oriente: 46.00 m con Arroyo de Coaxusco, al poniente: 46.00 m con carretera a Malinaltenango. Superficie aproximada de: 5.750.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496 -5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1691/97. ELISEO Y MAURILIO BELTRAN FUENTES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Loma Larga", en la Ranchería de Tlacoachaca, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 290.00 m con Cruz Fuentes Chávez, al sur: 335.00 m con Pedro Figueroa en línea quebrada, al oriente: 74.00 m con Manuel Albarrán, al poniente: 89.00 m con Bruno Guadarrama. Superficie aproximada de: 2-59-94 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496 -5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1692/97. NOEMI ELHORE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: en una línea recta 23.70 m con calle Real, al sur: en una línea recta de 16.00 m con propiedad privada, al oriente: en una línea diagonal de 27.10 m con propiedad privada, al poniente: en una línea de 25.50 m con calle Real. Superficie aproximada de: 510.96 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496 -5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1693/97. MARIA GUADALUPE MONTERO REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Ahuacatitlán, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 77.00 m y 166.00 m con Alfonso Alvarez Castillo, al sur: 193.00 m con Telésforo Nava y Andrés Ayala, al oriente: 189.00 m con Raymundo Estrada, al poniente: 2 líneas de 50.00 m con Alfonso Alvarez Castillo, 39.50 m con Alfonso Alvarez Castillo. Superficie aproximada de: 35,862.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496 -5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1694/97. REY ARTEMIO AYALA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rey Artemio Ayala Sánchez "Puerta Grande", Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, México,

mide y linda: al norte: 138.70 m con calle sin nombre, al sur: 2 líneas 48.30 m con propiedad de Rey Ayala y 187.00 m con propiedad de Miguel Popoca Ayala, al oriente: 2 líneas 45.00 m con propiedad de Rey Ayala Sánchez y 66.50 m con propiedad de Rogelio Popoca Arizmendi y Miguel Popoca A. al poniente: 112.50 m con propiedad de Lic. Hermilo Herrejón Superficie aproximada de: 18,815.70 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496 -5, 10 y 13 noviembre

Exp. 1666/97, MANUEL BENHUMEA BENHUMEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Tecolotepec, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 221.00 m con Alfonso Mercado y Demetrio Benhumea, al sur: 211.00 m con Aarón Arias y barranca al oriente: 75.00 m con barranca, al poniente: 74.00 m con Graciano Mercado y otro Superficie aproximada de: 16,092.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5496 -5, 10 y 13 noviembre

Exp. 1667/97, GRACIELA BELTRAN GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Francisco Cochisquila, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 44.00 m con Genaro Estrada, al sur: 43.00 m con Jesús Sánchez Sánchez, al oriente: 56.00 m con Genaro Estrada, al poniente: 55.00 m con camino Vecinal Superficie aproximada de: 0-24-36 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496 -5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1668/97, ELEAZAR ESTRADA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Plan de San Francisco, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 82.00 m con Cañada del Paso del Aile, al sur: 129.00 m con Angel Beltrán, al oriente: 52.00 m con Adán Beltrán, al poniente: 78.00 m con Vereda. Superficie aproximada de: 6,857.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496 -5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1669/97, ELEAZAR ESTRADA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Plan de San Francisco Cochisquila, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 74.40 m con José Beltrán, al sur: 78.50 m con Santiago González, al oriente: 41.93 m con Epitacio Méndez, al poniente: 36.28 m con José Beltrán. Superficie aproximada de: 0-29-89 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496 -5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1670/97, ELEAZAR ESTRADA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Plan de San Francisco, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 134.70 m con Lino Beltrán, al sur: 142.50 m con Manuel Sánchez Pedraza y José Luis González, al oriente: 56.70 m con calle, al poniente: 56.70 m con Lauro González. Superficie aproximada de: 7,858.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5496 -5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1671/97, LEONARDO ESTRADA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Tecolotepec, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 103.00 m con Mario Vilchis, al sur: 130.00 m con Erasmo Estrada, al oriente: 66.00 m con Celso Pedroza, al poniente: 69.00 m con barranca. Superficie aproximada de: 7,624.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496 -5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1672/97, FRANCISCO ENRIQUE RODRIGUEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 56.50 m con Leovigilda Flores Vda. de Jaime, al sur: 103.00 m con Serafín Rodríguez Castañeda y 23.50 m con Raúl Gómez, al oriente: 52.50 m con Raúl Gómez y 63.50 m con José Flores y 49.00 m con Leovigilda Flores Vda. de Jaime, al poniente: 155.00 m con calle Nacional. Superficie aproximada de: 1-44-80 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador,
Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496.-5. 10 y 13 noviembre

Exp. 1673/97 SILVESTRE ORTIZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Ixtahuaca de Villada. Municipio de Coatepec Harinas. Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 9.00 m con Filemón Ortiz, al sur: 2 líneas 60.00 m y 30.00 m con Arroyo, al oriente: 2 líneas 106.00 m con Remigio Ortiz y 60.00 m con Arroyo, al poniente: 176.00 m con Arnulfo Ortiz. Superficie aproximada de 9,147.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador,
Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496.-5. 10 y 13 noviembre.

Exp. 1675/97. MAURILIO MARTINEZ PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Acuitlapilco, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte, 100.00 m con Suc. de Rutilo Rubi, al sur 100.00 m con Suc. de Andrés Muñoz, al oriente: 69.60 m con calle, al poniente: 69.60 m con calle. Superficie aproximada de 6 960.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador,
Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496.-5. 10 y 13 noviembre.

Exp. 1676/97. ENRIQUE RODRIGUEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Llano Grande. Municipio de Coatepec Harinas. Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 122.00 m con Evodio Ortiz y Carlos Ortiz, al sur 121.00 m con Arturo Arizmendi y Francisco Arizmendi, al oriente: 49.00 m con calle, al poniente 49.00 m con Juvenal Castañeda. Superficie aproximada de 5,953.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador,
Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496.-5. 10 y 13 noviembre.

Exp. 1677/97, GRACIELA BELTRAN GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Plan de San Francisco. Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 101.00 m con Manuel Sánchez, al sur: 105.00 m con Elsa Beltrán Gómez, al oriente: 46.60 m con camino Vecinal, al poniente: 41.27 m con Asunción Ayala. Superficie aproximada de: 4,332.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 27 de octubre de 1997.-El C. Registrador,
Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496.-5. 10 y 13 noviembre.

Exp. 1678/97. RAUL ARIZMENDI ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Llano Grande. Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 70.00 m con Filemón Arizmendi, al sur: 68.00 m con calle Nacional, al oriente 98.00 m con Adrián Figueroa, al poniente: 98.00 m con calle Nacional. Superficie aproximada de: 0-67-62 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador,
Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496.-5. 10 y 13 noviembre.

Exp. 1679/97, FILEMON ORTIZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Ahuehuete" del poblado de Cruz de Piedra, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: Primera Fracción, al norte: 60.00 m con Samuel Mercado, al sur: 43.00 m con Sitio de la casa de Samuel Mercado, al oriente: 141.00 m con Arroyo del Ahuehuete, al poniente: 139.00 m con herederos de Francisco Flores. Segunda Fracción, al norte: 65.00 m con Gonzalo Flores, al sur: 97.00 m con Manuel Flores, al oriente: 60.00 m con Arroyo del Ahuehuete, al poniente: 138.00 m con barranca que esta atrás de la casa. Superficie aproximada de: 1-52-29 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador,
Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496.-5. 10 y 13 noviembre

Exp. 1680/97. CELSA BELTRAN GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Francisco, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 105.00 m con Graciela Beltrán Gómez, al sur: 109.00 m con Gloria Beltrán Gómez, al oriente: 45.00 m con camino Vecinal, al poniente: 38.00 m con Asunción Ayala. Superficie aproximada de: 4,230.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador,
Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496.-5. 10 y 13 noviembre.

Exp. 1681/97, JUAN AYALA ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Cochisquila, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 61.99 m

con Hermanos Beltrán, al sur: 54.41 m con Aurelio Garduño, al oriente: 92.30 m con Benigno Nava, al poniente: 92.30 m con Maximino Díaz. Superficie aproximada de: 053-71-86 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496.-5. 10 y 13 noviembre.

Exp. 1682/97. JAVIER TRUJILLO ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Llano Grande. Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 117.40 m con calle, al sur: 108.00 m con Heriberto Gómez, al oriente: 72.00 m con Filogonio Carreño y Antonio Trujillo, al poniente: 72.00 m con calle Nacional. Superficie aproximada de: 0-81-14 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496.-5. 10 y 13 noviembre.

Exp. 1684/97. CELESTINO GOMEZ FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Llano Grande. Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 200.00 m con Serafin Rodríguez y Emilio Rodríguez, al sur: 200.00 m con Ladislao Rodríguez y Trinidad Flores, al oriente: 132.00 m con Magdaleno Rodríguez, al poniente: 132.00 m con Trinidad Flores y Magdaleno Rodríguez. Superficie aproximada de: 26.400 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496.-5. 10 y 13 noviembre.

Exp. 1686/97. MICAELA MONDRAGON ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Ixtlahuaca de Villada, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 171.50 m con Suc. de Arnulfo Ortiz, al sur: 122.50 m con Silvestre Ortiz, al oriente: 135.00 m con Remigio Ortiz y Arroyo, al poniente: 186.00 m con Amador Ortiz y Víctor Esquivel. Superficie aproximada de: 22.123.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496.-5. 10 y 13 noviembre.

Exp. 1685/97. MICAELA MONDRAGON ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Ixtlahuaca de Villada, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 260.00 m con Arnulfo Ortiz, al sur: 295.00 m con misma Sucesión, al oriente: 235.00 m con Arnulfo Ortiz, al poniente: 25.00 m con Inés Díaz. Superficie aproximada de: 32,835.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496.-5. 10 y 13 noviembre.

Exp. 1748/97. CARLOS ORTIZ FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Llano Grande, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 56.50 m con Antonio Espinoza, al sur: 51.50 m con calle Nacional, al oriente: 59.00 m con Eulogio Escobar, al poniente: 40.50 m con Eulogio Escobar. Superficie aproximada de: 2.686.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496.-5. 10 y 13 noviembre.

Exp. 1750/97. SAUL MARTINEZ PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo Acuitlapilco, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 200.00 m con calle, al sur: 3 líneas 21.00 m, 79.00 m con Rutilo Rubi y 100.00 m con Francisco Lara, al oriente: 2 líneas 86.00 m con calle, 51.00 m con Francisco Lara, al poniente: 2 líneas 51.00 m con calle, 86.00 m con Rutilo Rubi. Superficie aproximada de: 16,994.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496.-5. 10 y 13 noviembre.

Exp. 1416/97. ARTURO PILIADO LOPEZ, COMPRA PARA SI, EN REP. DE LOS MENORES DOLORES ROMAN, ALEJANDRO Y SANDRA DE APELLIDOS PILIADO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Loma Bonita, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 132.00 m con Socorro Piliado Camacho, al sur: 134.50 m con Silvia Piliado Camacho, al oriente: 34.50 m con Barranca, al poniente: 37.00 m con Barranca. Superficie aproximada de: 4,755.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496.-5. 10 y 13 noviembre.

Exp. 1687/97 GERMAN PEREZ VAZQUEZ P/SUS MENORES HIJOS GEOVANY Y LUCERO JAZMIN DE APELLIDOS PEREZ JAIMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C barrio de Teotla, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 35.60 m con Petra Dávila Vda de Bernal, al sur: 19.80 m con María Vázquez Bernal y en otra línea 15.80 m con Jorge Ramírez F., al oriente: 12.50 m con camino a Cristo Rey, al poniente: 12.00 m con María Vázquez de Bernal. Superficie aproximada de: 427.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496.-5. 10 y 13 noviembre.

Exp. 1683/97, CARLOS ORTIZ FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Llano Grande, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 90.00 m con Amanda Castañeda, al sur: 76.00 m con Alberto Espinoza y 14.00 m con Elsa Arizmendi; al oriente: 10.00 m con Elsa Arizmendi y 30.00 m con calle Nacional, al poniente: 40.00 m con María Arizmendi. Superficie aproximada de: 3,460.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496.-5. 10 y 13 noviembre.

Exp. 1674/97, RAUL FLORES ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Guadalupe, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 70.00 m con terreno de José Flores, al sur: 70.00 m con calle Nacional, al oriente: 71.00 m con calle Nacional, al poniente: 71.00 m con terreno de Amalia Heraz. Superficie aproximada de: 4,970.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5496.-5. 10 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 10939/97, VICTORIA GARCIA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aquiles Serdán No. 34, Cacalomaacán, municipio de Toluca,

distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Concepción González Segundo, 3.25 m con Roberto González Segundo, 7.65 m con Roberto González Segundo 5.20 m con Nicolás Sánchez Mendoza; sur: 17.10 m con Luz Jiménez Valdés, 3.60 m con Luz Jiménez Valdés, 4.40 m con Luz Jiménez Valdés, 4.60 m con Nicolás Sánchez Mendoza, oriente: 32.00 m con calle de Aquiles Serdán; poniente: 1.90 m con Luz Jiménez Valdés, 2.00 m con Luz Jiménez Valdés, 7.10 m con Nicolás Sánchez Mendoza, 4.40 m con Nicolás Sánchez Mendoza, 6.50 m con Roberto González Segundo, 9.75 m con Roberto González Segundo. Superficie aproximada de 645.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 31 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5499.-5. 10 y 13 noviembre.

Exp. 9095/97, ALFONSO ALVAREZ CUENCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Palma de San Felipe Tlalmimilolpan, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 18.50 m con camino denominado Amimialco; al sur: 15.30 m con Juan Epifanio Martínez, al oriente: 10.40 m con Eduardo Sánchez Martínez; al poniente: 22.35 m con servidumbre de paso. Superficie de 244.35 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5503.-5. 10 y 13 noviembre.

Exp. 11124/97, VICTOR MANUEL JUAREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de los Jinetes No. 4, Cacalomaacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 114.00 m con Heliodoro Bernal Abarca; sur: 100.30 m con María Romero Vargas; oriente: 38.00 m con el Río; poniente: 35.60 m con Avenida los Jinetes. Superficie aproximada de 3,943.12 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 31 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5514.-5. 10 y 13 noviembre.

Exp. 11125/97, SUSANA FAURE VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia El Refugio, Av. de los Jinetes s/n., Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 106.00 m con Manuel Carbajal Ruiz; sur: 94.00 m con Ernesto Bernal; oriente: 40.80 m con Barranca; poniente: 34.60 m con camino que va a la Mina. Superficie aproximada de 3,770.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 31 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5515.-5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 8740/97, ROSA REYNA VARGAS DE LA PORTILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero No. 2, San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.00 m con sucesores de Valentin Piña; sur: 8.00 m con calle Francisco I. Madero; oriente: 32.00 m con Juan Vargas Morales; poniente: 32.00 m con Jesús Vargas Morales. Superficie aproximada de 256.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5517.-5, 10 y 13 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 8869/365/97, C. JOSE ANTONIO Y PATRICIA BARRERA CRUZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Chopo esquina calle 18, Col. Rústica Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.80 m linda con Florentina Vega; sur: 21.80 m linda con calle del Chopo; oriente: 8.65 m linda con calle 18; poniente: 8.65 m linda con Silvestre Castro. Superficie aproximada de 188.57 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

5497.-5, 10 y 13 noviembre.

Exp. I.A. 8870/366/97, C. SERGIO VILLASEÑOR VILLASEÑOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 3, calle Canal del Risco, Col. Benito Juárez Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.50 m linda con lote 6; sur: 18.50 m linda con lote 8; oriente: 8.00 m linda con calle Canal del Risco; poniente: 8.00 m linda con propiedad particular. Superficie aproximada de 148 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

5497.-5, 10 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 861/97, C. GERARDO VELAZQUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 9.00 con Carr. Jilotepec-Corrales; al sur: 9.00 con Elena Pérez Vda. de Z.; al oriente: 90.00 con Elena Pérez Vda. de Z.; al poniente: 90.00 con Aurelio Medrano. Superficie de 810 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5524.-5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 863/97, C. SEBASTIAN VELAZQUEZ OLGUIN, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 13.50 con Luis Anaya T.; al sur: 7.00 con Felipe Mora C. y/o; al oriente: 16.90 con Francisco Trejo H.; al poniente: 15.21 con calle Nueva. Superficie de 157.68 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5524.-5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 862/97, C. OSCAR NEAVE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 109.90 con Oscar Neave F.; al sur: 72.00 con Juan García; al oriente: 111.00 con Oscar Neave F.; al poniente: 147.40 con camino vecinal. Superficie de 11,757.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5524.-5, 10 y 13 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 22,214 de fecha 14 de agosto de 1997, el señor ANTONIO FRANCISCO ACUÑA ROSADO, por su propio derecho y como albacea, heredero y legatario, radicó ante mí, la sucesión testamentaria a bienes de la señora GUADALUPE ROSADO FERNANDEZ, quien aceptó y reconoció sus derechos instituidos, manifestando que formulará el inventario y avalúos correspondientes, publíquese de siete en siete días, como lo ordena el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Tlalnepantla, México, 29 de octubre de 1997.

LIC. RITA RAQUEL SALGADO TENORIO.-RUBRICA.
NOTARIO NUMERO UNO DEL DISTRITO
DE TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.
1472-A1.-5 y 14 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 14
TLALNEPANTLA MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura 11244. de 31 de octubre de 1997, otorgada ante mi, se radicó la Sucesión Testamentaria de la SRA. MARIA LUISA SANCHEZ GONZALEZ VIUDA DE SOBERANES, en la que la Sra. MARIA LELIA SOBERANES SANCHEZ DE ACOSTA, aceptó la herencia y el cargo de Albacea y manifestó que procederá a formar el inventario respectivo.

EL TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO 14
DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, MEX.
LIC. ANTONIO CASTRO ORVAÑANOS
(RUBRICA)
Para su publicación por dos ocasiones de 7 en 7 días.
5521.-5 y 14 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 8
TEXCOCO, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura número 13570 del 30 de octubre de 1997, otorgada ante el suscrito notario, la señora FELICITAS DELGADO GALINDO DE LUVIANO, aceptó la herencia y el

cargo de albacea instituidos a su favor del extinto señor JOSE GUADALUPE LUVIANO DEL MORAL, y manifiesta que procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a 31 de octubre de 1997.

Lic. Margarito Reyes González -Rúbrica.
Notario Público Número Ocho.

Dos publicaciones de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México
292-B1.-5 y 14 noviembre.

FE DE ERRATAS

Del edicto No. 194-B1, publicado los días 9, 21 y 31 de octubre del año en curso

En el primer renglón

DICE:

LUCIANO

DEBE DECIR:

LUCINO

**ATENTAMENTE
LA DIRECCION**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
E D I C T O**

De conformidad con lo establecido por el artículo 25 Fracción II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se notifica a los CC. PABLO BERNARDINO RUIZ TORRIJOS, ANDRES ZEPEDA MALDONADO, CARMEN VAZQUEZ LOPEZ, BRENDA SOLACHE SOLARES, SANDRA LUZ OROZCO GARCIA, CONSTANCIO ESCOBAR HERNANDEZ, ARNULFO VENTURA BIGI, DELFINO MARTINEZ GARCIA, ANTONIO ZAVALA RIVAS, ANICETO FABELA ISIDRO, MARIA GUADALUPE TAPIA DORANTES, LILIA PEÑA GONZALEZ, MARIA LUISA CANO CASTRO, SALVADOR VEGA NIETO Y ROLANDO MARTINEZ ALVAREZ, que se señalan las 11:00 horas del día 7 de noviembre de 1997, para desahogar la garantía de audiencia que solicitaron a través de los escritos respectivos, con el propósito de solicitar la materialización y regularización de concesiones que les fueron otorgadas con anterioridad al 08 de septiembre de 1995, toda vez de que en sus escritos omitieron señalar domicilio, para oír y recibir toda clase de notificaciones, apercibidos de que en caso de no presentarse a la hora y día señalado, se tendrá por satisfecha la garantía de audiencia y por perdido su derecho, sin necesidad de declaratoria en ese sentido.

Toluca, Méx., a 30 de octubre de 1997

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Director General de Transporte Terrestre
Ing. Ariel Javier Aguirre Corral.-Rúbrica.

CONVOCATORIA.**VILLA FLORIDA I**

GRANJAS SAN CRISTOBAL, COACALCO DE BERRIOZABAL, ESTADO DE MEXICO.

31 DE OCTUBRE DE 1997.

CC. CONDOMINIOS Y RESIDENTES DEL
FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL
VILLA FLORIDA I
SECCIONES "A" Y "B".

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día sábado 22 de noviembre de 1997; en primera convocatoria, a las 18:00 y, en su caso, en Segunda Convocatoria, a las 19:00 en la Caseta de Administración del citado Fraccionamiento, ubicado en Calle Cda. Dr. Jonas Edward Salk número 2, Granjas San Cristóbal, Coacalco de Berriozábal, Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Verificación del Quórum legal (siendo necesaria, en primera convocatoria la asistencia del 75% de los condóminos titulares; y, en segunda convocatoria, el número de condóminos titulares que se encuentre reunido) para la legal instalación de la Asamblea.
- 3.- Nombramiento de Presidente, Secretario y Escrutadores.
- 4.- Ratificación en su caso, de cada uno de los acuerdos tomados por los CC. Condóminos durante la Asamblea desarrollada el día 30 de agosto de 1997.
- 5.- Ratificación de nombramiento y otorgamiento de facultades, en su caso del cargo de Administrador de Fraccionamiento, al señor Juan Alfredo Camacho Campos.
- 6.- Propuesta y aprobación de reforma al artículo 43 del Reglamento del Fraccionamiento Villa Florida I, Secciones "A" y "B".
- 7.- Propuesta de tregua de pago, solicitada por el señor Gerardo Octavio Martínez Chavarría, respecto sus adeudos con el Fraccionamiento.
- 8.- Asuntos Generales.

A T E N T A M E N T E

GERARDO ANTONIO NONELL ARMAS.-RUBRICA.
REPRESENTANTE DE CONDOMINIOS DEL FRACCIONAMIENTO
RESIDENCIAL VILLA FLORIDA I.

Responsable de la convocatoria, según previo acuerdo de Asamblea: GERARDO ANTONIO NONELL ARMAS.